



Ricardo Monreal: Desafuero de Cuauhtémoc Blanco no quedará en el 'limbo'

*No habrá “carpetazo” a la solicitud de quitarle el fuero constitucional al exfutbolista acusado de intento de violación, afirma el líder de Morena en la Cámara de Diputados.





El **desafuero** del integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Cuauhtémoc Blanco seguirá su curso en la Sección Instructora** y no se quedará en el “limbo”.

Se cumplirán los plazos “fatales” previstos en la ley, aseguró el líder de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Independientemente de que termine el periodo ordinario de sesiones, **los tiempos para el desahogo de ese procedimiento se agotarán**, refrendó.

“No, nada se quedará en el limbo y en este caso cualquier acción que se tenga y cuyos términos estén corriendo, se van a respetar. Son 60 días los que se plantea la comisión, una vez que concluya el proceso de la admisión y de la revisión”, dijo, al referirse a la Sección Instructora.

En repetidas ocasiones, el congresista le cambió el nombre a esa instancia por el de la Comisión Jurisdiccional y el de la Subcomisión de Examen Previo, última que revisa los juicios políticos.

El diputado Monreal Ávila señaló que es altamente probable la apertura de un periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro, para desahogar ese y otros pendientes parlamentarios.

De modo que no habrá un cierre anticipado ni la desestimación del caso ni el incumplimiento de plazos y procedimientos.

“No obstante que se termine el periodo el último del mes de abril, esto no implica que se le de carpetazo o que porque se termina el periodo ordinario ya no se atenderá el problema. No, porque son plazos fatales y nosotros le hemos dicho a la comisión que continúe”, remarcó.

Desafueros de morenistas

Subrayó que Morena no tiene la intención de dar impunidad ni protección a ninguno de sus integrantes que haya cometido ilícitos, haya sido juzgado y encontrado responsable.

Aprovechó para recordar que en San Lázaro han sido aprobados los desafueros de al menos tres integrantes del partido y de fuerzas políticas aliadas, como el del exdelegado en Coyoacán, Mauricio Toledo.



También salieron adelante los desafueros de los ahora exdiputados Saúl Huerta, acusado y condenado por violación sexual; y de Cipriano Charrez, acusado de homicidio culposo, por atropellar a una persona que finalmente perdió la vida.

Respecto al desafuero del senador y dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, dijo que también sigue su curso.

Monreal Ávila negó que haya un acuerdo para intercambiar impunidades y librar de la declaratoria de procedencia tanto a Blanco Bravo como a Moreno Cárdenas.

Aclaró que él no prejuzga a nadie, no es Ministerio Público, no tiene facultades de investigación y por eso no anticipa veredictos.

Si la Fiscalía del estado de Morelos dice tener pruebas suficientes contra el diputado Cuauhtémoc, seguramente las habrá entregado a la Sección Instructora, cuyos integrantes las valorarán en los términos de la ley.

Aseguró que los miembros de la Instructora tienen libertad de actuar y votar a conciencia, por lo que garantizó el cumplimiento de la norma en todas las fases de los procesos de desafuero referidos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/14/ricardo-monreal-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco-no-quedara-en-el-limbo-683042.html>